



**AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA**



EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación se somete a información pública el Expediente número 24/15 sobre Procedimiento de Evaluación Ambiental, de una explotación agrícola denominada "Finca los Ventorrillos", promovido por la mercantil AGRIFU S.A. con C.I.F. A-30136923.

El citado expediente, compuesto del Proyecto Técnico del Estudio de Impacto Ambiental en soporte papel y en CD, estará expuesto al público durante el plazo de 30 días hábiles, en el cual podrá examinar los documentos que componen el referido expediente, y realizar las alegaciones y sugerencias que se estimen convenientes, en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Así mismo dicho periodo de exposición al público estará referida en al página web. de esta Ayuntamiento (www.alhamademurcia.es).

Concluido este trámite se dará traslado del expediente a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, para continuar en su caso, con la tramitación del expediente.

Lo que se publica para general conocimiento del público, personas interesadas, Asociaciones, Organismos y Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia a 04 de noviembre de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz

